

DIARIO DE LA PLANA

PERIODICO CATOLICO

Año I

Castellón, Jueves 13 de Enero de 1898

Num. 9

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

Intención general para Enero

Aprobada y bendecida por

Su Santidad

Las vocaciones al Sacerdocio

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las familias y colegios católicos den á la Iglesia muchos y celosos sacerdotes.

PROPOSITO

Cooperar en la familia propia y fuera de ella al aumento del clero.

INDICADOR RELIGIOSO

Día 14, viernes.—San Hilario, obispo y doctor; san Malaquias, profeta; santos Dacio y Eufrasio, obispos; san Félix, presbítero y santa Macrina, abuela de san Basilio Magno.

CULTOS

En la ayuda parroquia de la Purísima Sangre, se expondrá á S. D. M. á las cuatro de la tarde reservándose á las cinco y media.

CABILDEOS

POLÍTICA LOCAL

La política del distrito de Castellón ha entrado en una nueva fase desconocida hasta el presente en los calendarios políticos.

Pero... no diremos mejor en la fase del verdadero liberalismo, donde no hay ni ideales, ni convicciones, sino solo... personalidades.

En este distrito todo converge al foco Ramblista y al foco Cayista: estos dos solos serán los lidiadores en el campo de las elecciones. Los Cayistas defienden á sangre y fuego á su candidato Sánchez Pastor: contar para el triunfo con solo el apoyo oficial y los votos de don Cayo Gironés, sería querer levantar un edificio soberbio sin fundamentos; no los tiene, y por eso sabiamente vá á buscarlos en los carlistas del distrito: con este elemento creen (y quizá no se engañan) coronar su obra con el triunfo de Sánchez Pastor.

Frente á frente de Sánchez Pastor se levanta Rambla con su candidato Llorens Bellés. Razones tiene el señor Rambla y como (decía Carlos III) reserva en su real pecho, para oponerse á la fracción de don Cayo. Se presentará á la lucha electoral con el apoyo de los tetuanistas, de los republicanos y de no pocos carlistas. ¿Y los silvestistas? Por ahora se confirma lo que decíamos el otro día, que *mirarán los toros desde la barrera*.

No son pequeños los esfuerzos que hacen los Ramblitas para convencer á Bellés que acepte la candidatura, aunque después no vaya á Madrid. Lo importante es, *delenida Cartago*, es decir, derrótese á Sánchez Pastor. Este estruendo suena muy bien en los oídos de muchos políticos de esta capital. Lo único que importa, dicen, es derrotar al candidato ministerial Sánchez Pastor. Para esto «aquí tienes, oh Rambla, mi espada, dicen los republicanos, los amigos del duque y algunos carlistas.

Así, pues, toda la lucha electoral, se concreta entre Rambla y Cayo: ¿quién será el vencedor? Sucede en política lo mismo que en los pronósticos del calendario: ¡Dios sobre todo! Y sabido es que de la mayor parte de los políticos se puede sin agravo decir que pertenecen á la familia de aquellos *cujus Deus venter est*.

Que la madeja se enmaraña en este distrito, hace días que pudimos observar lo que tenemos obligación de informar al público de cuanto sucede en la vida social. Pero desde ayer han tomado más importancia y valor estos rumores en los mentideros políticos, pues el haber sido llamado por

el ministro de la Gobernación telegráficamente el excelentísimo señor don Gonzalo Lozano González, hace suponer á muchos que el señor Capdepón conoce los peligros que corre la candidatura de don Emilio Sánchez Pastor y quiere dar instrucciones al señor gobernador, para que con tiempo pueda conjurarlos.

Nuestros informes nos permiten asegurar que el viaje á la corte del señor Lozano lo motivan asuntos electorales; pero de eso á lo que afirman los amigos del señor Rambla, hay alguna diferencia. Otros distritos hay en esta provincia, que también presentan muchas dificultades para el encasillado.

Desde Barcelona

Sr. Director del DIARIO DE LA PLANA.

Muy señor mío: No se me podía presentar mejor ocasión, para enviarme mi primera correspondencia que el acontecimiento de la ciudad condal, adecuado para un diario católico como el de la Plana. El acontecimiento es la santa misión que dan en Barcelona los celosos padres de la Compañía.

Ayer se inauguró, y la procesión de apertura salió de Santa María del Mar recorriendo las principales calles en medio del mayor orden y compostura.

Batía la marcha una sección de la guardia municipal de caballería y abría la religiosa comitiva el guía de la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, llevado por un congregante con hábito de penitencia. Seguían numerosas representaciones de la Academia Calasancia, Academia de la Verge de Monserrat, Congregación de María Inmaculada, Pia Unión de San Miguel Arcángel, Círculo de San Jorge, Academia Médico Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, Asociación de Católicos, PP. Misioneros, RR. Párrocos, imagen del Santo Cristo llevada por Congregantes de la Esperanza, al cura-párroco de Santa María, con capa morada, Junta ejecutiva de la Misión, Ayuntamiento en corporación, representado por el alcalde señor Collaso, tenientes de alcalde señores Mutgé y Traval, concejales señores Teix, Muntaner y Fargas, Ilmo. señor Gobernador civil, general Coronel en representación del conde de Caspe, y en nombre del Ilmo. Obispo el Vicario general de esta diócesis.

Llegada la procesión á la puerta de la Santa Catedral Basílica, nuestro Ilustrísimo Prelado, con capa magna morada, presidiendo el Cabildo, la recibió acompañándola hasta el altar mayor.

La apiñada multitud que había acudido á tan solemne aspecto llenó por completo las espaciosas naves del templo, de cuyo orden estaban encargadas varias parejas de orden público y de la guardia municipal.

El altar mayor presentaba acto severo. La imagen del Santo Cristo levantábase en el centro del altar, sobre gótico pedestal y ancho fondo de tapiz encarnado.

Inmediatamente el doctor Puig, secretario de Cámara, anunció el orden de la Misión y dió lectura á las indulgencias concedidas por varios preladados y al Breve dirigido por el Papa á nuestro docto y céleste Obispo en 5 de Diciembre último, por el cual ha concedido la Bendición Apostólica á misioneros y misionados é indulgencia plenaria á los fieles de ambos sexos que asistan á la Misión de esta capital, por lo menos la mitad del tiempo que dure.

Acto seguido subió al púlpito el reverendo P. Celestino Matas, S.J. para predicar el sermón inaugural, que fué elocuente y apostólico como pocos.

El mal pergeñado boceto del sermón del padre Matas, es el siguiente:

que el objeto de la Santa Misión es divulgar toda la doctrina de Jesucristo. Hacer ver que somos y á dónde vamos, cuál es nuestro origen y cuál nuestro fin; y que medios tenemos que poner en práctica para hacernos dignos del uno y alcanzar el otro.

Las personas á las cuales preferentemente va dedicada la Santa Misión, las dividí en tres clases: personas que no creen y no practican; personas que creen y sin embargo no practican, y personas que creyendo y practicando exteriormente, son no obstante esclavos del pasado.

El padre Matas, que es el orador apostólico de más vuelos de nuestra España, tuvo párrafos elocuentísimos y conmovedores con los que tuvo pendiente y hacia sentir las verdades de la religión á la inmensa muchedumbre que llenaba las amplias naves de la catedral. Si la sociedad actual, socavada en sus cimientos asistiera á las misiones á oír las verdades de la religión, de seguro que podríamos augurar la regeneración que todos anhelamos, para el bien de la patria.

Seguiré enterando á usted del curso de la Santa Misión.

Suyo afectísimo s. s.

El Corresponsal.

Barcelona 12 Enero 1898.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Masip celebró ayer sesión el municipio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Leídos algunos oficios de escasa importancia, pide la palabra el señor Gasset y dice que con motivo de la penosa época de temporales que estamos atravesando, no es ya solamente la clase jornalera, si que la clase menos acomodada, la que no puede comer. El Ayuntamiento, dice, necesita recursos para socorrer á los pobres y carece de ellos, pues tan solo cuenta con un pequeño sobrante poco menos que insuficiente para hacer limosnas un día. Pide al Ayuntamiento proporcione por un medio ú otro recursos para la clase menesterosa, augurándole, en caso de no hacerse así, algún conflicto lamentable. Propone para ello se haga un reparto entre los mayores contribuyentes de la capital, que si son doscientos, á cinco duros cada uno, daría un total de mil duros (*cuentas galanas*), cantidad suficiente para calmar por unos días el hambre que desde hace tiempo persigue á los pobres trabajadores.

El señor Forcada Peris pregunta por las 35.000 pesetas de marras, y el señor alcalde le dice que están aquí, pero que ningún destino puede darse á aquel dinero, porque toda vía no se ha hecho la distribución.

El señor Gasset y Forcada Peris, dicen, que se podía tomar algún dinero á cuenta del que pueda tocar á este pueblo cuando se distribuya; más no le parece bien al señor Masip, pues siendo ciento cuarenta los pueblos que llevan parte en esta suma, é ignorándose si este donativo es exclusivamente para los pobres, ó si la palabra damnificados de que habla la Real orden se hace extensiva también á los propietarios que han sufrido pérdidas en dichos temporales, difícilmente dice, podemos calcular lo que nos pueda tocar.

El señor Bueso ruega al alcalde hable á la Junta provincial, y vea de gestionar lo más pronto posible la deseada distribución. El señor Masip dice que ya lo ha hecho; más no obstante promete instar de nuevo á dicha Junta.

Prevalece entre todos los señores concejales la primera idea, ó sea hacer el reparto entre los primeros contribuyentes y se acuerda reunirlos por medio de circulares, que se les mandarán oportunamente, en las cuales constará la cantidad que deben satis-

facar, según la riqueza rústica y urbana de cada uno de aquéllos.

El señor Masip dá cuenta á los señores concejales, que mañana se harán calderas para los pobres en varios puntos de la ciudad.

Lo demás que se trató no reviste ninguna importancia.

(Se levanta la sesión.)

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal de derecho ha comparecido el procesado Francisco Balaguer Ferreres, vecino de La Jana, acusado por los delitos de estafa y falsedad en documento privado.

Después del examen del procesado, prueba de testigos y documental, el ministerio público, representado por el señor Tamarón, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que el hecho tan solo era constitutivo del delito de estafa.

Concedida la palabra al ministerio fiscal, hizo resumen del delito con la facilidad de palabra y profundidad de concepto que le es peculiar.

El abogado don Tiburcio Martín, con sólidos argumentos, rebatió los hechos exponiendo con claridad y elocuencia que su defendido no era responsable de ningún delito y por lo tanto procedía la libre absolución, declarando las costas de oficio.

La pena pedida para el procesado es la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas según preceptúa el artículo 62 de la ley procesal.

Como representante del procesado ha asistido el procurador don Cristóbal Layrón.

Comision provincial

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al señor gobernador, las cuentas municipales del pueblo de Villarreal correspondientes al año económico 1884-85.

Informar la instancia de Gregorio Bartol Badenes y cinco vecinos más, de Alcora, alzándose de varias multas impuestas por la alcaldía de dicha villa por pastoreo abusivo.

Pedir ciertos antecedentes al alcalde de esta ciudad, con el fin de poder resolver el expediente de ingreso definitivo en la Casa provincial de Beneficencia de la asilada interina, Vicenta Esteller Corella.

Informar los recursos de alzada interpuestos por Vicente Salvador Porcar y otros vecinos de Alcora, contra providencias de la alcaldía de dicha villa, imponiéndoles multas por la entrada de sus ganados en heredades ajenas.

Resolver cierta comunicación del director del Hospital Provincial, referente al preso enfermo Miguel Capafons.

Remitir al señor gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Onda, correspondientes á los años 1894-95 y 95-96, que tenía reclamadas.

Adherirse á un acuerdo de la Diputación provincial de Barcelona, para gestionar se dicte una disposición de carácter general por la que dejen de ingresar y permanecer en filas los mozos cuyos expedientes estén pendientes de fallo, por no haberse recibido los certificados que acrediten la existencia en filas de sus respectivos hermanos.

Mañana á las once celebrará sesión la comisión mixta de reclutamiento de la provincia, para resolver incidencias del actual reemplazo y de años anteriores.

Crónica Provincial

TORTOSA

Victima de breve dolencia acaba de fallecer, después de haber sido

confortado con los Santos Sacramentos, don Pedro Gonzalbo. Perteneció el finado al partido tradicionalista, siendo toda su vida modelo de cristiano caballero. Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con generales simpatías.

VINAROS

Por poco no ha tocado en Vinaros el tercer premio de la Lotería Nacional última, pero toda la decena comprendida en los números 6.091 al 6.100, expedida en la Administración de Loterías de dicha ciudad, ha tenido premio además de otras suertes.

El Corresponsal.

Vinaros 12 Enero 1898.

Crónica local

A consecuencia de las heridas recibidas por el descarrilamiento que el sábado pasado sufrió el expreso de Francia, ha fallecido en la fonda peninsular de Gerona don Manuel Llorens, viajante de la acreditada casa Camdepadrés de Barcelona. El desgraciado Llorens era muy conocido entre el comercio de esta capital. Descanse en paz.

Efecto del fuerte vendabal de esta noche pasada, hubo un cruce en los cables de la línea primaria, y por dicho motivo no pudo suministrar fluido á sus abonados la sociedad eléctrica Viuda de F. Estela.

La guardia civil de Viver detuvo al vecino de Teresa, Domingo Arnau Mateo, autor del robo de una cabeza de ganado lanar del vecino de Pina Juan Salvador. Dicho sugeto ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción.

Anoche en medio de la tonencial agua que caía y el fuerte viento que reinaba cayóse un hombre embozado en el arroyo de la calle del medio, sin que lograra levantarse por más esfuerzos que hizo. Los oportunos auxilios del granadero don José Ortiz, evitaron una segura desgracia.

En la calle de Ximénez ha volcado esta mañana un carro produciéndose el conductor varias contusiones que por fortuna no revisten gravedad. La causa de estos percances que con frecuencia se repiten en dicho punto, consiste en la acequia de desagüe que atraviesa la mencionada calle, constituyendo un peligro constante para los transeúntes.

Avisó á la comisión de policía urbana.

Se ha prevenido por el ministerio de la Guerra, que las sustituciones y permutas pendientes de resolución, sean ultimadas á la mayor brevedad, para evitar los embarques de individuos destinados á Ultramar, y gastos al Estado.

Se han concedido pensiones á Miguel Benet Beltrán, Joaquín Villalonga Marín y Francisco Mon Badenes, padres de soldados muertos en la Isla de Cuba.

Ayer se inscribieron en el registro civil, el nacimiento de Gumersindo Udias Sales y las siguientes defunciones: Manuel Torren Varela, Gracia Gallur Victoria y María Ripoll López.

Por la autoridad competente se participa al soldado regresado ser inútil de la guerra de Cuba Antonio Cortés Garcés, que ha sido destinado al Regimiento de Otumba.

El señor gobernador civil de la provincia, en Circular inserta en el Bole-
tín Oficial del día de ayer, conmina
con la multa de 1750 pesetas á los se-
ñores alcaldes de los pueblos que á
continuación se expresa, si antes del
día 20 del actual no remiten al señor
jefe del servicio agrónómico de la pro-
vincia el estado demostrativo de los
ganados caballar y mular existente en
cada pueblo, según se ordenó en las
circular de dicho servicio correspon-
diente al 20 de Octubre y 6 de diciem-
bre últimos.

Los alcaldes que se citan son los si-
guientes.

Benicasim, Borriol, Torrelblanca,
Olocau, Villares, Morella, Alfonte-
guilla, Almenara, Artana, Moncofar,
Nules, Vall de Uxó, Villavieja, Alca-
lá, Santa Magdalena, Almedijar, Se-
gorbe, Sot de Ferrer, Vall de Almo-
nacid.

Nuestro particular y querido amigo
don Mariano Gasós, se encuentra algo
más aliviado de la enfermedad que
hace días le retiene en su casa.

Nos alegramos de ello y celebrare-
mos su pronto y completo restableci-
miento.

Esperamos de los buenos sentimientos
de la clase pudiente de esta capi-
tal corresponderá á la súplica que
el excelentísimo Ayuntamiento la di-
rige en atenta circular con el fin de
proporcionar alimentos á los pobres
que tantos días há no pueden comer.
Castellón es católico y por ende carita-
tivo, por lo que huélgase cuanto decir
pudiéramos excitando á los castello-
nenses para que cada uno contribuya
según la medida de sus fuerzas á tan
laudable y humanitario acto.

La junta de gobierno de la sociedad
Fomento agrícola, ha acordado, en
vista de los muchos aspirantes á la
plaza de recaudador, anunciarla de
nuevo, bajo otras bases.

Ha quedado sin efecto el nombra-
miento de don Joaquín Ramblé para
el destino de aspirante de 2.ª clase de
la administración de Hacienda de la
provincia y en su reemplazo ha sido
nominado don Antonio Sansano Sal-
vador.

Desde hoy empieza á prestar servi-
cios en el regimiento infantería de
Otumba el segundo teniente señor Sa-
bater recientemente ascendido de la
Academia general y que se incorporó
ayer á su cuerpo.

Damos la bienvenida á tan digno
oficial.

A pesar del mal tiempo han visi-
tado el palacio del señor Obispo varias

comisiones para saludar y dar la bien-
venida á nuestro amado Prelado. He-
mos visto esta mañana á las comi-
siones del clero de esta ciudad, al señor
rector de las Escuelas Pías, varios in-
dividuos del Círculo, de otras asocia-
ciones religiosas, al respetable jefe
del fisionismo en esta provincia don
Jaime Bellver, al gobernador interino
don Angel del Palacio, al alcalde don
Salvador Masip, al teniente fiscal se-
ñor Tamaron y otras ilustres perso-
nalidades de esta capital.

Esta tarde en el carruaje que la se-
ñora viuda de Ruiz Vila ha puesto á
disposición del ilustre Prelado duran-
te su permanencia en esta capital, ha
asistido éste á la función de Cuarenta
Horas de la arciprestal de Srta Ma-
ría.

Después de dicha función religiosa
ha recibido en Palacio á los señores
de la Junta del Círculo Católico, pre-
sididos por nuestro amigo don Enri-
que García Bravo.

A consecuencia del temporal rei-
nante, hace tres días que no llegan á
ésta las diligencias de Nules y Vall
de Uxó.

El telégrafo ha comunicado una
buena noticia para los pasivos de Ul-
tramar.

Dice que la ordenación de pagos del
respectivo ministerio va á hacer efecti-
vas las pensiones de las clases pasivas
correspondientes á los meses de Abril,
Mayo y Junio del año último.

Dicho pago comenzará del 12 al 15
del actual.

Añade el telegrama á que nos refe-
mos, que el retraso con que se despa-
cha este asunto obedece á que el per-
sonal del ministerio de Ultramar ha
estado ocupadísimo en las operacio-
nes del censo.

La dirección general de Obras pú-
blicas, ha interesado de los ingenieros
jefes de las provincias de España, que
le envíen los expedientes personales
de los peones, capataces y camineros,
que haya al servicio de cada provin-
cia, en virtud á que en lo sucesivo los
nominamientos, traslaciones y sepa-
raciones, serán hechos por dicho cen-
tro.

Continúa en el mismo estado de
gravedad la joven señora doña Con-
cha Aquinbau de Lloret, por cuyo
pronto restablecimiento hacemos vo-
tos al Cielo.

El próximo domingo, á las siete y
media, celebrará comunión general
en la iglesia de San Agustín la congre-
gación de Hermanas servitas. La fun-
ción de la tarde será á las tres.

Una interrupción producida por el
aguacero y pedrisco de ésta tarde en
la línea primaria de la instalación de
la Sociedad Viuda de Estela y compa-
ñía privará esta noche de fluido eléc-
trico á una tercera parte de sus abo-
nados.

Son grandes los perjuicios ocasiona-
dos por el temporal de estos días.
La naranja que se encontraba resen-
tida considerablemente por las últi-
mas lluvias ha sufrido mucho con las
aguas y el viento de ayer.

Si no fuera bastante en desgracia
de esta región el temporal de lluvia y
viento que padecemos, hoy pesa otra
desgracia sobre la tan castigada agri-
cultura.

A las tres de la tarde ha descarga-
do sobre el término de esta ciudad un
fuertísimo aguacero mezclado de
granizo que ha durado sobre un cuar-
to de hora, viéndose caer piedras del
tamaño de una nuez.

Los fuertes vientos N. y NO. que
han reinado durante el aguacero y
pedrisco, han hecho sufrir sus conse-
cuencias á la parte de secano y huer-
tos situados en las partidas de Cosco-
llosa, san Roque, Lidón etc.

Los antiguos y robustos cipreses que
adornan la plazoleta del ermitorio de
San Jaime, no han resistido la fuerza
del viento y de la lluvia.

Se nos dice que algunos han sido
derribados y otros amenazan caer.

Los daños son de consideración,
tanto en lo que se refiere á la cosecha
de naranja, ya tan castigada, puesto
que el pedrisco habrá causado mer-
mas de importancia, como en lo que
afecta á hortalizas y á la próxima
cosecha de garrobas.

Dios tenga clemencia de nosotros y
haga que cesen las lluvias que ame-
nazan destruir por completo la fuen-
te de la riqueza de la plana.

Las aguas de esta noche han inun-
dado por completo la plaza de San
Francisco y hasta el punto de hacerse
esta mañana casi imposible la entrada
al cuartel del mismo nombre. Una
brigada de peones del indicado cuar-
tel, ha trabajado á fin de conseguir la
disminución de lo que parecía una
verdadera laguna.

Los recios vientos que reinaron
ayer han descuajado algunos árboles,
derribando varios pinos del camino
de Alcora, muchos eucaliptos de los
paseos de Ribalta y Alameda, varios
cipreses del huerto del palacio epis-
copal y muchos árboles frutales de
los huertos inmediatos á la población.

El próximo domingo empezará en
la iglesia de San Agustín el ejercicio
de los siete domingos consagrados al
patriarca San José. La Comunión ge-

neral será á las siete y media y la fun-
ción de la tarde á las cuatro.

A más de la indulgencia plenaria,
se puede lucrar en cada domingo
cuarenta días de indulgencia, conce-
didas por nuestro Prelado de feliz
memoria don Francisco Aznar y
Pueyo (q. e. p. d.)

El vendabal y pedrisco de esta tar-
de ha roto dos cables telegráficos. In-
mediatamente ha salido una brigada
para proceder á su recomposición.

La empresa del gas ha atendido
nuestras indicaciones del mal estado
en que se hallaban muchos faroles
en el arrabal de San Félix, destinando
una brigada de operarios que duran-
te el día se ha ocupado de recompo-
nerlos.

Esta tarde y á consecuencia de un
desprendimiento de terraplén cerca
de Solou, no ha llegado á esta capital
el correo de Cataluña. El de Madrid
ha sufrido la misma suerte.

Relación de las cantidades que se
recaudaron ayer en concepto de con-
sumos en los fielatos de esta ciudad:

	Ptas. Cs.
San Francisco	81'57
Morella	357'26
San Roque	1'57
Toll	'30
Tenerias	'00
Mar	51'84
Santo Domingo	'57
Matadero	233'44
Grao	19'91
Total	746'46

ALCANCE LOCAL

Al punto de hacer la tirada hemos
recibido del señor secretario del ayun-
tamiento, la siguiente noticia:

Al hacerle en el día de hoy una vi-
sita de atención el señor gobernador
civil interino de la provincia y alcal-
de de la capital, al ilustrísimo señor
Obispo de Tortosa y tratarse entre
otras cosas de las necesidades de la
capital á causa de los temporales de
lluvias que atravesamos, el señor
Obispo ha entregado á la alcaldía 125
pesetas para remediar en parte la
aflictiva situación de la clase jorna-
lera de esta ciudad, y el señor cura,
que también se encontraba en el pa-
lacio de su ilustrísima, ofreció la
suma de 25 pesetas.

También el notario de esta ciudad
señor Meehó, ha remitido á dicha al-
caldía 10 pesetas con el propio fin.

Para que nuestros lectores reciban
hoy las noticias del día de esta capi-
tal y los telefonemas que á pesar del
mal tiempo hemos recibido á última
hora, publicamos medio número:

ULTIMA HORA

Servicio telefonico

DE LA
Agencia Almodóbar

Fallecimiento del gobernador de Puerto Rico

Nuy adelantada ya la tirada de
mero anterior, recibimos el siguiente
telefonema urgente de la activa
Agencia Almodóbar.

Madrid, 12, 6'31

Se acaba de recibir la noticia
de haber fallecido ayer el gobernador
general de Puerto Rico, general
zález Muñoz, á consecuencia de un
ataque de angina al pecho, momentos
de haber tomado posesión del cargo.

Consejo de ministros

Madrid, 13, 1'23

En el consejo presidido por
la Reina Regente el señor Sagasta
dado cuenta del estado actual de
la campaña de Cuba leyendo un
grama que dá cuenta de un pe-
queño motín en la Habona. Se espera
talles.

Nuevo Prelado

Madrid 13, 1'49

Se asegura que será nombrado
Obispo de la diócesis de Palma
Mallorca el magistral de aquel
do, don Pedro Juan Campins.

Prelado enfermo

Telegrafian de Cádiz que el ex-
tímulo señor Obispo de la diócesis
gravemente enfermo.

El temporal

Madrid 13, 1'43

Telegrafian de Valencia que
dece el temporalazo.
Los rios están creciendo; en el
to se hace imposible la carga; el
campo son considerables los
ocasionados.

Témesa desastres marítimos.
Se toman precauciones por las
ridades.

También de Barcelona avisas
recruede el temporal.

Los Estados Unidos

Dicen de New-York que ha re-
do procedente de Cuba Mr. Rus-
niente fiscal del departamento de
ticia.

Exajera los horrores que sufre
reconcentrados de Cuba y ruega
España les auxilie.

Ha sido nombrado consul
americano de Matanzas Mr. He-
Sador.

Bolsin de Castellon

Cotización en Barcelona á las 3
la tarde del día 11 de Enero.

Interior	100
Exterior	100
Francias	100
París ext.	100
Cubas del 86	100
Cubas del 90	100
Filipinas	100
Aduanas	100
Oblig. 5 p/o Almansa	100
Idem 3 p/o Francia	100
Madrid int.	100

Carlos G. Espresado

Imprenta del «Diario de la Plana»

DIARIO DE LA PLANA

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRICION

Castellón, una peseta al mes.—Fuera, 3'50 trimestre.—Núme.o suelto, 5 céntimos.
Pago anticipado.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresos á precios económicos.

Redaccion y Administracion

OBISPO CLIMENT, 22, CASTELLON.—No se devuelven los originales aunque de-
de insertarse.

A los constructores y directores de obras

SOCIEDAD
MATERIAL PARA FERRO-CARRILES Y CONSTRUCCIONES
BARCELONA

Esta importante y acreditada casa, es la única en Barcelona que fabrica
toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados, redondos
y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen coches, vagones y sus accesorios
para ferro-carriles y tranvías, jácenas, armaduras, tinglados, puentes y toda
clase de construcciones metálicas.

Hierro estirado de todas clases, incluso carriles y sus accesorios.

CONSTRUCCIONES DE MADERA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para contratar y demás antecedentes dirigirse á

Don Joaquin Teijeiro

XIMENES, 6, bajo, frente al Teatro Principal

Unico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de pro-
porcionar el material al pié de obra con MUCHA MAS ECONOMIA que los
depósitos de otras fábricas establecidas en Valencia.

JOAQUIN TEIJEIRO

Ximenes, 6, bajo, frente al Teatro Principal

Establecimiento fúnebre

de don Miguel Nager, Mayor, 11
AL PUBLICO

En el antiguo establecimiento de Miguel Ma-
ger, situado en la calle Mayor, número 11, ten-
drá la ocasión de observar el que lo visite, la
variedad de ataúdes, hábitos, mortajas, coronas,
flores y demás efectos fúnebres, como igualmen-
te una completa colección de ATAÚDES DE
CINCO á precios baratísimos.

Al que adquiriera de mi establecimiento cuantos
géneros necesite, tendrá la garantía en su favor
de que el coche, según la clase que rige, será
pagado "por mitad de la tarifa que rige", por
hallarme dispuesto á competir con cuantos es-
tablecimientos existan de su clase.

Las garantías que os ofrece el dueño de la fu-
neraria instalada en la calle Mayor, número 11,
cuando tengáis necesidad de probarlas os con-
venceréis de la realidad del hecho.

No os creáis de los ofrecimientos que en igual
sentido puedan haceros algunos agentes, por
cuanto estos, pueden considerarse falsos de fun-
damento.

No equivocarse: Calle Mayor, núm. 11.—
CASTELLON.

Al público

Vicente Bel, Procurador de los
tribunales, se encarga de la confe-
cción de particiones, de herencias, de
la habilitación de clases pasivas y de
la presentación de documentos en la
Oficina de liquidación y Registro
de la Propiedad. Para más detalles
dirigirse á su despacho calle Mayor
número 94, frente á la calle de
Colón.

Unica
FABRICA DE TEJIDOS
DE HILO Y ALGODON

EN CASTELLON DE LA PLANA

RAFAEL GASSET

Miembro del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio

GRAN FABRICA DE GUANOS CONCENTRADOS

GRANDES EXISTENCIAS de Sulfato de Amoniaco, Nitrato de sosa, Fe-
fato de huesos, Superfosfato de cal, Sangre de toro, Guano de pescado, Po-
tasas: Cloruro, Sulfato, Carbonato y Nitrato.—Diferentes clases y gradu-
aciones.—Se fabrican guanos con arreglo á fórmulas particulares.—Gua-
especiales para cada cultivo.

Calles de Temprado, Herrero y Falcó, num. 30

HOTEL DEL COMERCIO

DE
Ramon Grau

Este acreditado establecimiento, instalado en
el punto más céntrico de la población y del co-

mercio, ofrece á los señores viajeros limpia
de cómodas habitaciones, buena mesa y esmer-
servicio, á precios económicos.

Calle del Salvador, número 5.—BURKINAW